

administración local

AYUNTAMIENTOS

MIGUELTURRA

Por Decreto de Alcaldía 2025/216 de fecha dos de febrero de 2025, se ha dictado la siguiente resolución:

“Resultando que, por Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 de octubre de 2024, fueron aprobadas las Bases Específicas que han de regir los procesos selectivos para la selección de personal, en ejecución de la Oferta de Empleo Público para el año 2022, extraordinario, para la estabilización del empleo temporal de este Ayuntamiento. Bloque III.

Resultando que las bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real nº 203, de 17 de octubre de 2024, así como en el Boletín Oficial del Estado nº 259 de 26 de octubre de 2024, y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Atendiendo a que en el Boletín Oficial de la Provincia nº 241, de 12 de diciembre de 2024, fue publicado el listado provisional de admitidos y excluidos, rectificado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 244, de 17 de diciembre de 2024, cuyo plazo de presentación de alegaciones finalizó el día 02 de enero de 2024.

Considerando lo dispuesto en el artículo 5.1 de las bases de esta convocatoria y en la normativa de aplicación.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los apartados g) y s) del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL-

He resuelto:

PRIMERO: Aprobar de forma definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria, mediante el sistema de concurso /oposición, para una plaza de Auxiliar de Clínica Geriátrica, con expresión en su caso, de las causas que han motivado la exclusión, que figuran en el anexo I de esta resolución.

SEGUNDO: El Tribunal Calificador de este proceso selectivo estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente/a titular: D^a Maria Dolores Cánovas Ortega, secretaria del Excmo. Ayuntamiento de Miguelturra.

Suplente: D^a Juliana López Sevilla, secretaria-interventora del Excmo. Ayuntamiento de Carrión.

Secretario/a titular: D^a Eva María Noalbos Reina, funcionaria del Ayuntamiento de Miguelturra.

Suplente: Carmen María Moreno Cobos, Vicesecretaria del Excmo. Ayuntamiento de Miguelturra.

Vocales:

1 Vocal titular: D^a Nieves Cristina Crespo Marín, interventora del Excmo. Ayuntamiento de Puer-tollano.

Suplente: D^a Ana Herráez Escobar, Arquitecta del Ayuntamiento de Miguelturra.

2 Vocal titular: D^a Beatriz Muñoz Tercero, funcionaria del Ayuntamiento de Miguelturra.

Suplente: D^a Pilar León Rodrigo, funcionaria del Ayuntamiento de Miguelturra.

3 Vocal titular: D^a M^a Angeles Castellanos Maroto, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Miguelturra.

Suplente: D^a Teresa Filoso Núñez Cacho, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Miguelturra.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>



TERCERO: Los interesados legítimos podrán promover recusación de los miembros del tribunal de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

CUARTO: Convocar a los opositores admitidos y al Tribunal Calificador para la celebración de la prueba de oposición prevista en las bases de la convocatoria el martes, día 11 de febrero de 2024, a las 16:00 horas en el Centro Joven, sito en C/ Miguel Astilleros, 8 de Miguelturra, debiendo comparecer los aspirantes con bolígrafo color azul y Documento Nacional de Identidad o documento oficial acreditativo de su personalidad.

QUINTO: Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en sede electrónica de este Ayuntamiento.

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS: 1 PLAZA DE PERSONAL FUNCIONARIO C2 AUXILIAR DE CLÍNICA GERIATRÍA			
Nº	DNI	APELLIDOS	NOMBRE
1	***1609**	CALERO MATAS	CELIA
2	***7332**	CASTRO LOPEZ TELLO	LAURA
3	***2592**	CASTRO LOPEZ TELLO	NOELIA
4	***1321**	CHICA CUIÑ	DAVID
5	***8277**	HERNANDEZ DELGADO	EVA MARIA
6	***9323**	LOPEZ CALERO	LEONOR
7	***0548**	MONTARROSO TORRES	MARIA
8	***3511**	RECUERO FUENTES	BEATRIZ
9	***1429**	REINA RODRIGO	ROCIO
10	***6978**	SANCHEZ RUIZ	GEMA

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS: 1 PLAZA DE PERSONAL FUNCIONARIO C2 DE AUXILIAR DE CLÍNICA GERIATRÍA				
Nº	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSAS
1	***0834**	QUIJADA CHAMÓN	MIRIAN	CARNET DE CONDUCIR B

Anuncio número 368

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>